



Universidad Nacional de Quilmes

Departamento de Ciencias Sociales

Área de Filosofía

Materia: Filosofía

Ciclo lectivo 1998

Docente: Claudio O. Amor

Curso: Miércoles 18-21; Jueves 21-21

Programa

Objetivos:

Que el alumno

-conozca las principales corrientes de pensamiento que atraviesan la historia de la filosofía, así como a sus actores centrales.

-comprenda conceptos y esquemas argumentativos característicos del pensar filosófico.

-reconozca la continuidad problemática subyacente a la progresión cronológica de las ideas filosóficas.

-se familiarice con la lectura de fuentes primarias y con la consulta de comentarios críticos.

-incorpore el vocabulario técnico fundamental de la disciplina.

-despliegue su capacidad de interpretación textual y discusión crítica.

Desarrollo:

El programa pasa revista, sobre la base del análisis de las corrientes más representativas de la filosofía clásica y moderna, a las cuestiones centrales de la disciplina. Se articula en torno de un doble eje: uno teórico (a) -centrado en problemas metafísico-gnoseológicos- y otro práctico (b) -que desarrolla cuestiones ético-políticas-. Se procurará que los alumnos adviertan las correspondencias entre ambas perspectivas. Con la finalidad de que, al tomar contacto con materiales desconocidos, los estudiantes no pierdan la ilación temática, la secuencia de clases desplegará en primer término el tramo (a), y a continuación el (b), para abordar en última instancia su correlación mutua.

Primera parte: Filosofía clásica

I Presocráticos:

(a) *Lógos versus* mito. El problema del *arkhé*: unidad y pluralidad, ser y devenir. De los elementos al *ápeiron* y los átomos. Física y metafísica.

II Sofistas:

(b) Naturaleza y convención. Relativismo. Justicia y autointerés. Mecanicismo. Crítica ideológica. La dimensión pragmática del lenguaje. Saber y poder.

III Sócrates:

(a) El método: refutación y mayéutica. Anti-relativismo y anti-retoricismo.

(b) Filosofía y compromiso existencial. Crítica a la mercantilización del saber. Intelectualismo moral.

IV Platón:

(a) El dualismo. La teoría de las ideas: el paradigma de la línea, la alegoría de la caverna, el Bien. El método: la dialéctica.

(b) La pólis ideal. Justicia y beneficio mutuo. Funcionalismo. Política y psicología: las virtudes y las partes del alma. Guardianes y productores. La propiedad común. El rey filósofo.

V Aristóteles:

(a) El abandono del dualismo. La crítica de la teoría de las ideas. Las categorías. El análisis de la sustancia. El cambio: modalidades y causas. La cualificación del cosmos. El motor inmóvil. El método: demostración y dialéctica.

(b) La pólis: naturalidad y convencionalidad. Teleologismo, organicismo. Anti-utopismo, anti-elitismo y anti-colectivismo. El mejor régimen: virtud y término medio. La "utopía realizable". ¿Politización de la ética o moralización de la política?

Segunda parte: Filosofía moderna

I Maquiavelo:

(b) La desacreditación del aristotelismo: virtudes éticas, vicios políticos. Los actores de la política: el "Príncipe" y el consejero. La dimensión pragmática de la política: autoridad, poder fáctico y consenso. Entre el voluntarismo y el fatalismo.

II Descartes:

(a) La deslegitimación de la escolástica y el realismo ingenuo. La relevancia filosófica de la biografía. El libro de la naturaleza. La centralidad del método. Sus reglas. El *modus operandi*: la duda. Crítica de las fuentes gnosceológicas: los argumentos del sueño y del genio maligno. El *cogito*. Del yo al mundo: pruebas de la existencia de Dios. La matematización del universo físico.

III Hobbes

(b) La matematización del universo político. La politización de la naturaleza humana. Temor y racionalidad prudencial. El fin de la teocracia: consenso y

legitimación ascendente. Representación y soberanía absoluta: la imposibilidad lógica de la revolución. Propiedad privada y positivismo jurídico.

IV Locke

(b) La crítica de la concepción epistémica del poder y el valor de la tolerancia. El contrato liberal: condicionalidad y revocabilidad. Propiedad privada y iusnaturalismo.

V Hume:

(a) Impresiones e ideas. Demostración y conocimiento fáctico. Crítica de la idea de sustancia. Crítica de la noción de causalidad. El valor explicativo del hábito. Escepticismo teórico y certidumbre práctica.

(b) La crítica del *iusnaturalismo*. La crítica del contractualismo. La fuerza de la costumbre y el cambio social.

VI Kant:

(a) La revolución copernicana. La fundamentación de la física newtoniana: ¿cómo son posibles los juicios sintéticos *a priori*? La estética trascendental: el espacio y el tiempo como formas puras de la sensibilidad. La analítica trascendental: deducciones metafísica y trascendental de las categorías. Fenómeno y noúmeno. "Metafísica natural" y antinomias de la razón pura.

(b) Iluminismo y "mayoría de edad". Lo público y lo privado. Optimismo histórico.

Fuentes primarias:

- Platón, *República*, vs.ed., Libros I a V.
- Aristóteles, *Metafísica*, vs.ed, selección.
- Aristóteles, *Política*, Libros I a V y IX
- Maquiavelo, *El príncipe*, vs.ed., selección.
- Descartes, *Discurso del Método*, vs.ed.
- Descartes, *Meditaciones metafísicas*, vs.ed.
- Hobbes, *Leviathán*, vs.ed., caps. 13 al 30.
- Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, vs.ed., selección.
- Hume, *Investigación sobre el entendimiento humano*, vs.ed., selección.
- Kant, *Crítica de la razón pura*, vs.ed., Introducción y Estética trascendental.
- Kant, "¿Qué es el iluminismo?", vs.ed.

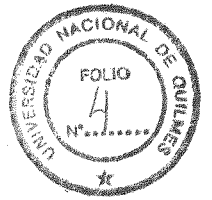
Bibliografía secundaria general:

G.Reale y D.Antiseri, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, trad. de J.A.Iglesias, Barcelona, Herder, 1992, 2 ed., vols.I y II.

En el transcurso de las clases se harán las puntualizaciones pertinentes con respecto a la bibliografía secundaria correspondiente a cada *item*.

Evaluación:

Los alumnos rendirán dos exámenes parciales (uno correspondiente a la Primera Parte del Programa, y el otro a la Segunda). A la vez, realizarán trabajos de menor alcance (lectura y comentario de bibliografía de consulta, resolución de cuestionarios, confección de esquemas de contenido o de índices analíticos, etc.). A cada una de estas



instancias ha de corresponder una nota. Para aprobar el curso, el *promedio* de ellas no debe ser inferior a cuatro (4); para alcanzar la promoción directa, *ninguna* de ellas tiene que ubicarse por debajo de siete (7). Los que obtengan un promedio de entre cuatro (4) y seis (6) inclusive, y quienes, aun llegando a, o superando, un promedio de siete (7), sean calificados con menos de siete (7) en *alguna* de las evaluaciones, deberán rendir un examen final oral.